

**INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE " TRANSCARET**  
**S.A. " A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO /FISCAL 2015**

Al poner en su conocimiento mi informe de las labores realizadas, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes Srs. Socios y de manera especial a los trabajadores de TRANSCARET S.A. por toda la confianza y colaboración en las gestiones realizadas, en la compleja y grata labor que vengo desempeñando en calidad de GERENTE de esta Institución.

**1.- ENTORNO EMPRESARIAL.-**

La llave abierta de dólares que ha fluido a borbotones durante estos ocho años de gobierno de Rafael Correa, debido a los máximos históricos en el precio internacional del petróleo, ha comenzado a bajar su caudal y motiva previsiones de ajustes en la economía del país este 2015. Esto, en un modelo que tiene como protagonista al Estado y que surgió a la par de un segundo boom petrolero en Ecuador. Una fórmula que empujó la economía a través de inversión y elevado gasto público, que generó al mismo tiempo mayor consumo y el incremento en la recaudación de impuestos.

La baja del precio del petróleo, dada, según analistas, por una sobreoferta de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), que se niegan a disminuir su producción, empezó a sentirse en agosto pasado. Pero de manera más estrepitosa las últimas semanas del año. Hasta el miércoles 31 de diciembre el crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el que vende el país, se ubicó en \$ 53,27, cuando a inicios de año superaba los \$ 91. El ecuatoriano (Oriente y Napo) llegó el 22 de diciembre (último corte) a \$ 48, según el Sistema Nacional de Información; en el primer semestre estaba arriba de \$ 92.

El analista económico Walter Spurrier indica que los principales socios de la OPEP (Arabia, Emiratos Árabes, Kuwait, Catar, Libia), a la que el país volvió en el 2007, buscan frenar el desarrollo de los campos estadounidenses de esquisto (petróleo a partir de rocas marinas) haciendo colapsar el precio. Y de esta forma incidir para que las compañías quiebren o abandonen los proyectos.

En eso coincide el analista petrolero Augusto Tandazo. Dice que en el petróleo no existe libre oferta y demanda porque se manipulan los precios con injerencia de los grandes productores y consumidores. Una muestra es que en el 2014 la OPEP tuvo una sobreoferta de producción de 1,8 millones de barriles diarios, lo que incidió en la caída.

Ese escenario mundial, que vuelve variable el valor del crudo, tiene una incidencia directa en la economía ecuatoriana, altamente dependiente del petróleo: representa entre el 53% y 57% de sus exportaciones, los ingresos que genera equivalen al 11,5% del Producto Interno Bruto (PIB) y, según la proforma 2015 aprobada por la Asamblea, financiará el 15% del Presupuesto General del Estado.

Pero si se considera que el dinero de las exportaciones petroleras paga la importación de derivados (\$ 5.785 millones este año), el peso del petróleo en el financiamiento es del 32%, según un análisis del Observatorio de la Política Fiscal (OPF).

La OPEP y dos consultoras internacionales coinciden en que los bajos precios seguirán en el primer trimestre. Por ejemplo, la firma Barclays Research estimó que el WTI promediará los \$ 66 y la financiera Credit Suisse, que rondará los \$ 70. Luego comenzará a recuperarse.

La OPEP consideró el pasado 23 de diciembre que esa recuperación se dará en el segundo semestre, debido a un crecimiento más lento de la producción de crudo no convencional, y que el precio podría rebotar a \$ 80.

El Gobierno ecuatoriano fijó en \$ 79,7 el precio del barril en la proforma presupuestaria 2015. Si cae por debajo de ese valor, coinciden los analistas, Ecuador tendrá un doble impacto: en el sector fiscal (ingresos del presupuesto) y en el comercio exterior. En este último, explica Jaime Carrera, secretario ejecutivo del OPF, puede implicar un deterioro de la balanza comercial, que tras cinco años (desde el 2009) de ser negativa encontró equilibrio en el 2014, por las restricciones a las importaciones y el crecimiento de las exportaciones no petroleras.

Es un riesgo latente dado el peso del petróleo en el intercambio comercial. Entre enero y octubre del 2014, según el Banco Central, las exportaciones petroleras generaron \$ 11.716 millones y un saldo favorable de \$ 6.386 millones frente a las importaciones de este tipo, una diferencia que permitió equilibrar la balanza total (gráfico 2).

Con una llave de ingresos con menor caudal para el 2015, el Gobierno estima ingresos en el presupuesto de \$ 27.500 millones, \$ 3.100 millones provenientes del petróleo. Sin embargo, si el WTI se ubica en \$ 70 como estiman las consultoras internacionales, el crudo local caería a \$ 60 por el castigo de casi \$ 10 que tiene en el mercado, lo que implicaría un impacto de \$ 1.400 millones en los ingresos, sostiene Fausto Ortiz, exministro de Finanzas de este Gobierno.

Esto, tomando de referencia los números del presidente Correa, que en noviembre pasado dijo que el país dejaría de recibir \$ 70 millones por cada dólar menos de lo calculado en el precio del barril. Analistas locales estiman que la disminución puede llegar a \$ 90 millones.

“(Con) estos \$ 1.400 millones menos, el Gobierno o consigue financiamiento y sigue gastando o simplemente deja de gastar”, dice Ortiz.

Pero el presupuesto registra, además, un déficit (ingresos menos gastos) de \$ 5.369 millones, una situación que comenzó a aumentar desde el 2011 (en el 2012 eran \$ 1.256 millones) con un precio del petróleo estable. Al déficit del 2015 se suman la amortización de deuda y la preventa petrolera a China: una necesidad de financiamiento de unos \$ 8.900 millones a \$ 10.000 millones, advierten analistas.

El Gobierno ha dicho que el déficit está “debidamente financiado” (con deuda), pero si cae el ingreso y no se quiere recortar inversión, explica Ortiz, se deberá ir a buscar recursos para un déficit mayor. En este caso, Spurrier suma otro factor: los bonos emitidos por Ecuador han caído el 25% en el mercado.

En estos años, con la llave abierta de los dólares del petróleo el régimen ha construido carreteras, infraestructura hospitalaria y escuelas. Por eso, para Correa el camino será reducir el programa de inversión.

Spurrier explica que esa medida también impacta en la economía, porque el modelo ecuatoriano gira en torno al gasto público (pasó del 33% del PIB en el 2009 al 43% en el 2014, según el OPF), con poco incentivo privado. Si se invierte menos, no se empuja la economía y se reducen el consumo y los tributos.

En el 2006, el 80% de la inversión era privada. Hoy es del 47% frente al 53% de la pública (gráfico 4). “Quizás la caída de \$ 20 signifique una caída de la inversión pública del 20% en el sector que ahora es más importante para la economía”, dice Ortiz.

A este factor hay que agregar la apreciación del dólar, que les resta competitividad a las exportaciones. Carrera ve un efecto en las no petroleras por la devaluación en otros países. El Gobierno busca cubrirse al imponer aranceles a los productos de Colombia y Perú en el mismo porcentaje de su devaluación.

El analista petrolero Luis Calero explica que la apreciación del dólar tiene una relación inversamente proporcional a los precios del petróleo y que eso ha influido en el mercado. “Los inversionistas migran a otro tipo de derivados financieros cuando se aprecia el dólar y abandonan los commodities (materias primas), entre ellos, el petróleo...”.

La producción petrolera del país compensará poco la caída del precio, creen los especialistas. Tandazo ve otro problema: los contratos petroleros de prestación de servicios y de recuperación mejorada con compañías privadas o extranjeras, en los que –refiere– se pagan tarifas fijas promedio de \$ 36.

Él cree que es necesario renegociar con las petroleras. Esta semana Correa visitará China, el mayor prestamista externo del país, que a cambio exige producción petrolera en garantía.

Esta caída en el precio es comparada con la crisis mundial del 2008 y 2009, salvo una diferencia: entonces, cuando la llave empezó a gotear, Ecuador contaba con fondos petroleros (unos \$ 6.000 millones). El Gobierno decidió utilizarlos, según dijo, para inversión.

## **2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS**

Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2015 fueron los siguientes:

2.1.- Regular y estabilizar las actividades de la Compañía.

2.2.- Implementar políticas y normas tendientes a optimizar los sistemas Operativos, Financieros y Administrativos en nuestra oficina de Tulcán.

2.3.- Capacitar y actualizar conocimientos con el personal Operativo, Administrativo y Financiero, con la finalidad de mantener la imagen y prestigio de TRANSCARET S.A..

2.4.- Mover volúmenes de cargas superiores al 2014 a fin de obtener utilidades mejores, con el

objeto que la liquidez de la empresa permanezca estable.

2.5.- Se estabilizo el personal operativo de la empresa en la ciudad de Tulcán con la finalidad de optimizar las actividades comerciales y operativas de la empresa.

2.6. Reorganizar las actividades de la empresa con la finalidad que el personal Operativo, Administrativo y Financiero, dispongan de funciones plenamente establecidas en el campo del transporte.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudo ha mantener la buena imagen y el prestigio de TRANSCARET S.A.

## **DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios celebrada en el Periodo; la organización Operativa Administrativa y Financiera de las oficinas de Tulcán es el aspecto sobresaliente del año 2015.

### **4.- PRINCIPALES ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO**

4.1.- Se organizó el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía; atendiendo de esta forma, las exigencias de nuestros clientes.

4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2015, considerando la difícil situación económica de la empresa de transporte terrestre como son los diversos gastos operativos que este tipo de empresas necesitan para el cabal cumplimiento de sus funciones tanto operativos y administrativos.

4.3.- Se promociona el servicio a clientes en nuestro territorio nacional, así como en el hermano país de Colombia.

4.4.- Renovamos los diversos permisos de funcionamiento de la Empresa (RUC-PATENTES-CAMARA DE COMERCIO) a fin de dar cumplimiento con la normativa legal ecuatoriana de trabajo para este tipo de empresas.

4.5.- Resolvimos diversos problemas con las aduanas colombianas y ecuatorianas a fin de clarificar la verdadera situación Operativa de TRANSCARET S.A.

4.6.- A fin de mantener la imagen y prestigio de la compañía adquirimos equipos de oficina y muebles y enseres en la ciudad de Tulcán con la finalidad que el nombre de TRANSCARET S.A. se mantuviera dentro de rangos de competitividad y eficiencia.

## **5.- ASPECTOS OPERACIONALES**

5.1.- Sé continua con la política de capacitar al personal de la Compañía, dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo.

5.2.- Se actualizo y se renovó las membrecias en la Cámara de Comercio del Carchi .

5.3.- Se mejoro el sistema Administrativo-Financiero- y Operativo en la ciudad de Tulcán.

5.4.- Se realizo visitas a nuestros clientes Con la finalidad de mejorara las relaciones cliente-empresa.

5.5.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el tema de transporte y aduana tanto nacionales y colombinas, con la finalidad de estar al día con los temas afines.

5.6.- Continuamos con las conversaciones con Empresas similares con la finalidad de mejorar las relaciones financieras y operativas de cooperación mutua.

## **6.- SITUACION FINANCIERA**

La situación financiera de TRANSCARET S.A. se mantiene con la realidad económica de nuestro país (incertidumbre) si consideramos la ganancia obtenida en el ejercicio actual 2015 (5.477,54), sin embargo los índices financieros dan como resultado que el trabajo que viene desarrollando Gerencia y trabajadores de la empresa, ha servido al mejoramiento continuo en las diversas áreas de la empresa.

### **6.1.- Índice de Liquidez**

|             |             |             |             |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>2014</b> | <b>4,71</b> | <b>2015</b> | <b>4.87</b> |
|-------------|-------------|-------------|-------------|

Por cada dólar de deuda, disponemos en el corto plazo de 4,87 para sostener las obligaciones pendientes de pago, siendo su valor más representativo la cuenta de banco. Índice tolerable considerando que podemos cubrir las deudas por pagar a corto plazo

#### **6.2.- Capital de trabajo**

|             |                  |             |                  |
|-------------|------------------|-------------|------------------|
| <b>2014</b> | <b>13.024,57</b> | <b>2015</b> | <b>13.470,13</b> |
|-------------|------------------|-------------|------------------|

TRANSCARET S.A. dispone de un capital operativo razonable para continuar con las actividades que emana este tipo de empresas los cuales están representados en sus bancos y cuentas por cobrar a clientes.

#### **6.3.- Margen de Utilidad Neta**

|             |               |             |               |
|-------------|---------------|-------------|---------------|
| <b>2014</b> | <b>13,29%</b> | <b>2015</b> | <b>11.22%</b> |
|-------------|---------------|-------------|---------------|

La utilidad neta de la empresa con respecto al total del ingreso facturado representa una ganancia, índice alto si considerando que en dolarización el promedio de utilidad de las empresas transportadoras alcanza al 3%

#### **6.4.- Rendimiento del capital**

|             |             |             |               |
|-------------|-------------|-------------|---------------|
| <b>2014</b> | <b>6,67</b> | <b>2015</b> | <b>684.69</b> |
|-------------|-------------|-------------|---------------|

La utilidad neta de la empresa versus el capital invertido por los accionistas (800,00) representa una utilidad 684.69, índice razonable si consideramos que hemos una obtenido una utilidad en el ejercicio fiscal del año 2015.

### **7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Fruto de las políticas de trabajo adoptadas por TRANSCARET S.A. en el año 2015 han dado como resultado una utilidad de (5.477,96) dólares de los cuales procedemos a su distribución acorde al

Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Compañías. El saldo Resultante será provisionado a Otras Reservas.

## **8.- RECOMENDACIONES**

**8.1.-** Buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes, buscando caminos óptimos para que los fletes se los realicen dentro de los parámetros y términos que nos exige la realidad de este tipo de empresas, dado que con los valores recaudados se procede a cancelar las obligaciones corrientes en forma inmediata, evitando con esto acceder a endeudamientos que distorsionan la verdadera imagen que debe presentar la empresa.

**8.2.-** Realizar visitas permanentes a clientes de las diversas ciudades de nuestro país, a fin de mover un mayor volumen de carga, lo que permitirá obtener un mayor ingreso en beneficio de la Compañía.

**8.3.-** Buscar alternativas de cooperación mutua entre empresas similares nacionales e internacionales, a fin que las operaciones y el incremento de clientes sea óptimo.

**8.4.-** Mejorar Continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de TRANSCARET S.A. con la finalidad que la información, políticas y procedimientos adoptados por la misma, se los realice en forma oportuna y veraz, la misma que evitara errores y futuras discrepancias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida por el personal de TRANSCARET S.A., los mismos que han colaborado con sus mejores ideas y en forma desinteresada en beneficio de la empresa.

Tulcán, 31 de marzo del 2016



**GERENTE GENERAL TRANSCARET S.A.**  
**PATRICIA VERONICA ENRIQUEZ BASTIDAS**

